

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
la. atrasado . . . 10 "

Mallorca durante la primera Revolución (*)

Bosquejo preliminar.—El espíritu y las costumbres.

(Continuación)

Tal tendencia al sistema llamado de la *libertad natural* en términos de economía política, era rigurosa consecuencia de los principios teóricos entonces dominantes. En la esfera especulativa, los mercantilistas fueron arrollados por el fisiocratismo, constituyendo éste la segunda fase en la historia de aquella ciencia. Dentro de esta fase desarrolló la Sociedad Mallorquina toda su labor; pues, si bien de terminar el siglo XVIII ya concierne y saborearon sus socios la *Riqueza de las Naciones*, de Adam Smith, — con la cual se abre el tercer período, — la extraordinaria influencia de aquella obra empezó á sentirse en los comienzos del siglo actual, precisamente cuando las Sociedades económicas empezaban á decaer, cuando la iniciativa individual tanteaba sus primeros pasos, cuando el espíritu de asociación comenzaba á dar sus frutos y por lo tanto se dividía en nuevos organismos, creados ó permitidos por la ley, la vasta función económica que antes estuvo privativamente confiada á los *Amigos del País*. Los cuales, por absorberlo y monopolizarlo todo en su tiempo, monopolizaron también el movimiento científico puro, de tal modo que sus juntas ó academias llegaron á tener carácter enciclopédico. Allí se recibían todas las nuevas publicaciones económicas, políticas, de agricultura, de ciencias físicas, de medicina y hasta las esencialmente literarias. Unas y otras eran leídas en común ó estudiadas individualmente por alguno de los socios, que presentaba un extracto de las mismas á sus compañeros. La biblioteca que llegaron á reunir fué muy copiosa, especialmente por lo que concierne á la economía, al derecho público y á los estudios agronómicos. Sucesivamente, en las memorias y demás trabajos de la Sociedad aparece la huella de los principales libros de su siglo y, según ahora decimos, se sigue el movimiento intelectual de Europa tan de cerca, que queda sorprendido de ello el investigador al considerar lo tardío de las comunicaciones y la dificultad de las remesas de libros. Empezando por Vauban y sus proyectos para refundir en un solo *diezmo* sobre todo producto, así de la tierra como de la industria, la inverosímil diversidad de los tributos¹, siguiendo por los trabajos de Quesnay y de Mirabeau, el *Amigo de los hombres*; continuando con los de Dupont², Morellet, el abate Galiani³, Genovesi⁴ y Filangieri⁵, no dejaron los socios ninguna publicación francesa ni italiana de regular interés, sin leer y consultar, ó divulgar en toda suerte de escritos; y téngase en cuenta que la fecundidad de los escritores de economía no ha sido superada por ninguna rama de la literatura. El mismo Galiani aseguraba que en su tiempo excedían de *dos mil* las obras *exclusivamente* dedicadas á tratar del libre comercio de granos.

Más todavía que los autores franceses é italianos, estuvieron en boga entre los individuos de la Sociedad Mallorquina los economistas ingleses; que por algo se ha intentado reivindicar la nacionalidad británica para la ciencia de las riquezas. Josias Child, por ejemplo, y su doctrina relativa al interés del dinero, influyó mucho en el criterio económico de nuestra Sociedad, cuyo semanario publicó un minucioso análisis de su obra⁶. Davenport con su *Essay on the East India Trade* («Ensayo acerca del comercio

de las Indias orientales»), sir Dudley y sus *Discourses upon Trade* («discursos sobre el comercio»), Hobbes y el *Leviatán*, Locke, Chamberlen, Pateron y los inmediatos predecesores de Smith, — Hume, Tucker, Steuart, — todos estos y otros muchos que omito, contribuyeron más ó menos á la formación intelectual de las dos generaciones que antes de 1808 habían desfilado por la Económica; todos dejaron rastro de imitación, de influencia, de citas, de comentarios y hasta de pueriles rapsodias en los trabajos de aquel cuerpo, y encontraron un discípulo verdaderamente notable en Don Bernardo Contesti, personificación la más completa de la Sociedad económica en Mallorca. — Tanto como de «crematística», se ocuparon nuestros *Amigos del País* de agricultura y de todas sus ciencias y artes auxiliares: botánica, química, mecánica agrícola, arquitectura y economía rural. Los nombres de los reformadores españoles del pasado siglo, tales como Ustáriz y Arriquirar, se confundían en las disertaciones de la Sociedad con los de Tull, Estienne, Cnomet, Duhamel y Monceau. En el gabinete y sobre el terreno, repitieron ensayos, practicaron experimentos, ingertaron, abanaron, batieron manteca, fabricaron queso, sin dejar de la mano *La maison rustique*, el curso de Rozier ó el diccionario de *L'Agronome*. Nada se escapó á su laboriosidad; nada perdonaron aquellos hijos de la abundancia, «Amigos del Hombre», labradores con casaca de raso y chorreras de encaje, que manchaban en el surco de los plantíos sus medias de seda y sus coturnos rojos. Nada omitieron aquellos sacerdotes del nuevo culto de la naturaleza, que mascullaban de continuo los conjuros de la ciencia para reblandecer la costa terraquea y esparcir con sus dones la santidad y el contento: á veces reflexivos y obstinados con la obstinación del verdadero labriego, á veces cándidos como los *Batillos y Fileños* de la nueva Arcadía; ora convertidos en hombres prácticos, llenos del sentido de la realidad, ora atolondrados y ligeros, paseando por sus granjas experimentales, como figuras huidas de un jardín á la Fragonard, sus pelucas perfumadas con pasta de la *Francia libre*. A lo mejor se les tomaría por agrónomos de madrigal, conceptuosos galanteadores de Pomona y Ceres, mientras en otras ocasiones aparecen graves, seriamente preocupados en hacer más fecunda la tierra como si tratasen de resolver la lúgubre antitesis que Malthus habrá formulado en 1831 y como si presintiesen las horribles luchas «por la existencia» que tendrá tiempo de presenciar el triste siglo XIX.

Tal era el «bullicioso *decemvirato*» de los *Amigos del País*, ebrio de amor á la humanidad, entusiasta de todas las luces, protector de todos los inventos y ariete de todas las rutinas. ¡Guerra á la superstición! parece haber sido su grito de combate. La unión de las inteligencias individuales produce una inteligencia superior, como la unión de las fuerzas individuales determina una resultante dinámica más poderosa: este era su procedimiento y así adoptaron el lema: *Societate clarior*. Su afición á la novedad quebrantó poderosamente el apego á la tradición; su frenesí patriótico, dió entrada al cosmopolitismo y á la larga hizo olvidar y hasta despreciar lo de cerca por lo de lejos. ¡Qué remedio! Está en la naturaleza humana que todo impulso verdaderamente eficaz no pueda graduarse á voluntad ni contenerse en los límites de una exacta adecuación de esfuerzos. Los eclecticismos no sirven para la acción; son esencialmente inactivos y á lo sumo aprovechan para rectificar y moderar la obra humana. No logran más que arañar la superficie, con estéril cosquilleo. Para abrir el surco ha de clavarse hondo la reja, aun á trueque de desgarrar mil y mil raíces ocultas. Se ha dicho que los moralistas al combatir un vicio caen en la apología del vicio contrario: cuando declaman contra la usura llegan á hacer simpático el despilfarro y ante las dilapidaciones del Hijo Pródigo, echan de menos á Harpagon. Así declamaban los socios de la Económica contra el

quietismo y el odio á toda novedad. «Abandonemos los vicios de nuestros mayores, — decían en una ocasión «solemne — abandonemos las preocupaciones de la infancia; y ya que somos hombres, seamos hombres justos, hombres de bien, ilustrados por una sana política y por una larga y bien confirmada experiencia. ¡Qué! ¿hemos de cerrar la puerta á las matemáticas, á la física experimental y á otras ciencias prácticas solo porque no las conocieron nuestros abuelos? ¿Porque ellos ignoraban que hubiese electricidad, gas y aires facticios, no hemos de conocerlos? ¿Porque ellos se aturdían á la aparición de un cometa, á la vista de una aurora boreal, también deberemos asustarnos?...» — Levantar el nivel de Mallorca hasta la altura que alcanzaban los pueblos más cultos del continente europeo, remover todos los obstáculos é introducir en la isla lo que, hemos dado en llamar vida moderna, fué la constante preocupación de la Sociedad. La misma naturaleza geográfica de esta región, ayudaba á que en muchos puntos, se siguiese aquí el desenvolvimiento de la civilización universal con un retraso de cincuenta años. Restablecer el equilibrio entre nuestra atmósfera confinada y la atmósfera libre de los pueblos progresivos, era tarea muy ardua y costosa. Acaso no habían medido bien la distancia y agotaron en una carrera fogosa y sin descansos, la energía necesaria para recorrer doble camino, á paso más lento y más firme. Fallaron muchos de sus propósitos, se desvanecieron muchas de sus esperanzas; por ventura, si comparásemos la magnitud de sus ideales con lo limitado de los beneficios positivamente obtenidos, nos invadiera aquella mortal ironía con que Flaubert describe las empresas agrícolas, pedagógicas y sociales de *Bouvard y Pecuchet*; acaso como ellos llegaríamos al escepticismo científico, á una parálisis de la voluntad, propia de quienes vieron frustrados los más supremos esfuerzos y encontraron la *vacuidad en el corazón* de la utopía... Deones y sin constancia, podremos nosotros sacar del ejemplo de los *Amigos del País* el frío de la indiferencia antes que el fuego de un entusiasmo regenerador; lo que no podemos negar ni desconocer ni pasar en silencio, es que ellos, en treinta años, condensaron la intensa energía de todo un siglo de progreso natural. La impulsión que entonces dieron á nuestra cultura, es la más vigorosa y duradera que haya recibido Mallorca en los tiempos modernos.

III

Nos hemos detenido hasta ahora en el estudio de la actividad, personificada en el ciclo de la Sociedad económica. Si el impulso era fuerte, la resistencia no era menor. En pocas comarcas se había manifestado con más hondas raíces el espíritu estacionario. La causa de todo se achacaba al «bendito aislamiento» y á la falta de comercio intelectual con los pueblos más cercanos y afines. «¿Qué importa — decían — que en Madrid y otras partes se piense como se debe, si nosotros carecemos de la instrucción que pueda dirigirnos al acierto?... ¡Cuántas extravagancias y ridiculeces pasan en nuestro país por unas prácticas decorosas de honradez y nobleza que, examinadas á mejor luz, son el desdoro de nuestra sensatez! ¡Cuántas opiniones mal fundadas de política y buena crianza!» Una de las cosas que más sorprenden al observador es la obediencia pasiva, ciegamente pasiva, con que eran recibidos no ya los mandatos de la autoridad, sino los caprichos, dislates y extravagancias que se le antojaba poner por obra. Antes de 1790, nadie ha soñado que pueda ser objeto de discusión ni siquiera de la más leve advertencia un acto cualquiera del último de los funcionarios públicos Diríase que la monarquía absoluta irradiaba sobre el más ínfimo de los corchetes toda su cesarea magestad. No hablémos de las bodas y natalicios de reyes, para las cuales se ordenaba rigurosamente á todos los vecinos con casa abierta «que pusiesen luminarias en celebración del fausto suceso», se prescribía á los gremios que organizarasen fiestas costosas y se

obligaba, ó poco menos, á que se acudiese al *Te-Deum*. Tal aconteció, por ejemplo, en 1791 con ocasión del feliz parto de la reina y nacimiento de la infanta doña María Teresa. La función verificada en Santo Domingo, fué «por sus muchas luces, su calidad y el imponderable gentío que asistió á ella, una constante prueba del amor, alegría y suntuosidad con que se celebran en esta isla las satisfacciones de nuestros soberanos.» No hablémos tampoco de aquellas proclamaciones, como la de Carlos IV en 1789, en que los gremios, después de las justas organizadas por la nobleza, tuvieron que hacer también su mogiganga «representando los cuatro elementos y los cinco sentidos corporales.» Esto, al fin y al cabo, era consecuencia natural del concepto de la potestad monárquica, tal como entonces era comprendido y explicado. Lo que, si, parece inverosímil es que se abrogasen iguales preeminencias, con beneplácito de todo el mundo, funcionarios de mediana categoría. En 22 de enero de 1782, el comandante general, don Joaquín de Mendoza, desterró á la fortaleza de San Carlos al teniente coronel Dameto y al Regente de la Audiencia Cregenzán ¿por qué se dirá?... Porque «sus respectivas señoras y las de los oidores no habían ido á felicitar á la generala» el día del cumpleaños del Rey. Hasta el 2 de mayo no llegó una real orden mandando poner en libertad al Regente.

En otra ocasión, casi al mismo tiempo que la guillotina segaba en Francia la cabeza de Luis XVI, se conmovió la ciudad de Palma, no alarmada sino gozosa. ¿Quiere saberse cómo fué bautizada en 30 de junio de 1793, una niña que se habían dignado engendrar el caballero Intendente de este Ejército y Reino, Don Bias de Aranza, y su esposa Doña Pascuala de Sicre, «camarista que fué de la Reina nuestra Señora?» Empecemos: la niña vió la luz el 12 de mayo anterior, á las dos de la tarde. Sus padres tuvieron la particular satisfacción de «dar» el Rey y la Reina «nuestros Señores (que Dios guarde) se dignaron expedir las órdenes relativas al nombramiento de padrino y madrina», ó sea la última palabra de la centralización. El alto honor de sacar de pila á la recién nacida recayó en el Excelentísimo señor don Bernardo de Tortosa, Teniente general de los Reales Ejércitos, Comandante general interino de la isla, y en la Excm. señora Doña María Vazquez Clavel, su esposa. Hasta aquí la primera parte. Segunda parte: inmediatamente después de recibidas las comunicaciones, pasó S. E. oficio al Ilmo. señor Obispo y al Cabildo catedral; contestación del Obispo y contestación del Cabildo, quienes «gustosamente se ofrecieron á concurrir de todas veras al mayor lucimiento de la función»; una comisión de señores Capitulares comisionados al efecto, acuerda con el Comandante general lo concerniente al adorno de la Iglesia; se señala la hora de las cinco de la tarde del expresado día 30 de junio para verificar el bautizo en el Altar mayor de la Catedral; pasó aviso S. E. con las oportunas prevenciones, á los señores Regente de la Audiencia y Corregidor del Ayuntamiento «para providenciar lo conveniente á la quietud y buen orden»; el Regente y el corregidor comunicaron á su vez disposiciones á los alcaldes de barrio «para el aseo y limpieza de las calles, en cuyo adorno y en el «de los balcones de las casas, se esmeraron todos los vecinos á porfia». Tercera parte: la guarnición íntegra sale de sus cuarteles, con banderas y estandartes, y cubre la carrera; el Sargento mayor, acompañado de sus ayudantes ordena la colocación de piquetes para distribuir centinelas «en las «puertas de la iglesia y demás puestos oportunos, con los dos indispensables inmediatos al dosel y silla de respeto con los Retratos del Rey y de la Reina nuestros Señores» á la parte del Evangelio... ¿Qué más? El caballero Intendente, padre de la criatura, salió de su casa llevando á aquella en «sus coches, con sus criados mayores «lacayos y demás personas precisas», dirigiéndose por la carrera señalada

al portal mayor de la Iglesia: allí le recibe un comisionado del Cabildo. Poco tiempo después desfila otra comitiva: cuatro batidores, carroza con los ayudantes de campo del general, compañía de granaderos de los Dragones del Rey con su música, coche con los generales, ayudante montado junto al estribo, un escuadrón tocando marcha. — Recepción de Sus Excelencias por el Cabildo, agua bendita ofrecida en su aspersorio por el Arcediano, acatamiento del maestro de ceremonias, llegada del señor Obispo y por último las prácticas de ritual. Nuevos saludos, nuevo acatamiento hasta la puerta; y allí, esperando á los padrinos, el general Barceló, los Oidores, Inquisidores, Jefes militares, nobleza, comunidades religiosas, que fueron hasta la casa de la bautizada, donde saludaron al Intendente y á su esposa «vestida ésta con traje de corte.» Invitación para un refresco que se sirvió dos horas después; «asistieron más de doscientas «señoras de la primera distinción y «casi cuatrocientos caballeros.» El baile duró hasta las dos de la mañana y fué en el pueblo «tan general la satisfacción y tan universales las muestras de complacencia, que nunca se «borrará en esta isla de la memoria.»

M. S. OLIVER

(Seguirá)

Los que suben y bajan

(Cuento)

Una gota de agua que había estado millares de años confundida con las demás en un lago, sintió de pronto que se transformaba y adquiría ligereza extraordinaria. Estaba evaporándose. — ¡Tengo alas! — dijo flotando sobre el lago. — Adios, amigos. Ya había presintido que mi naturaleza era distinta á la vuestra. Voy á las alturas, al país de las nubes y de las águilas. Ya no nos veremos más.

«¡Qué! ¿nada de vapor inucho. — Yo he estado en esas regiones, y sé que no se permanece en ellas mucho tiempo. Píde á Dios que cuando caigas — quizás hoy mismo te deje volver á este lago tranquilo. Eres como todas nosotras; un poco de calor te eleva; un pequeño enfriamiento te hace descender.

— Aunque eso sea — repuso la soberbia partícula de vapor — ha llegado mi época feliz.

— ¿Quién sabe? Acaso estás destinada á hundirte en el terreno y enterrarte para siempre en una cueva oscura.

Algunos días después, la gota condensada caía sobre una hoja, y resbalando por ella, temblaba, resistiéndose á desprenderse.

Venia de los cielos: iba fatalmente á rodar sobre la tierra.

J. F. B.

UNA ESCUADRA AMERICANA en Hong-Kong

La escuadra americana del mar de la China se ha concentrado en Hong-Kong.

Los corresponsales de la prensa inglesa en Filipinas dan cuenta de la llegada á aquel puerto de los acorazados *Olimpia, Boston, Concorde y Raleigh*, y el cañonero *Petrel*, y la presencia de estos buques de guerra norteamericanos cerca del Archipiélago filipino ha dado lugar á muchos comentarios.

Hay quien supone que la visita de esta escuadra á Hong-Kong esta relacionada con las cuestiones de España y los Estados Unidos, y que espera de su gobierno instrucciones para saber el tiempo que debe permanecer en aquellas aguas.

La estancia de la escuadra norteamericana en Hong-Kong, tan cerca de Manila, era motivo en Londres de impresiones pesimistas.

La prensa oficiosa atribuye la baja de los talones de estos últimos días á la visita de esta escuadra á Hong-Kong; pero expone al mismo tiempo

(1) *Relación circunstanciada de las ceremonias, etc.*, impr. de Sarrá, 1793. — *Semanario*, año XV, núms. 26, 33, 34, 35, 36 y 37.

(*) Véase LA ALMUDAINA del 20, 23, 30 Enero, 6, 13, 20 y 27 Febrero.

(1) *Projet d'une exáme Royale*, 1707.

(2) *De l'exportation et de l'importation des grains* (1764), *De l'origine et des progrès d'une science nouvelle* (1767), *Physiocratie* (1768), etc.

(3) *Della moneta* (1750), *Dialogues sur le commerce des blés* (1770), escrita en francés est. última. — Diderot la llamó «modelo de diálogos que quedarán al lado de las cartas de Pascal.» Cita de Kells Ingram, *Historia de la Economía*, pág. 100.

(4) *Lezioni di commercio* (1769).

(5) *Scienza della legislazione* (178-85).

(6) *Brief Observations concerning Trade and the Interests of Money*.

(1) *An Essay on the Principle of Population*.

(1) *Semanario*, año XIII, número 1.

(1) *Campaner, Cronicon*, pág. 595.

que el gobierno de España conocía de artemano los movimientos de las fuerzas naturales, y los corresponsales que tiene en América la prensa inglesa transmiten impresiones pacíficas, diciendo que Mac-Kinley ha logrado imponer calma á las masas populares, hasta ahora tan excitadas; pero, como dice un colega, claro está que si algún día surgiera un conflicto entre España y los Estados Unidos, uno de los objetivos de los yankees sería amenazar á Filipinas.

"Le Matin,"

El *Matin* ha publicado un artículo que dice así:

«¿Llegarán á irse á las manos España y los Estados Unidos á propósito de la catástrofe del *Maine*? Esto dependerá probablemente de muchas circunstancias, á las cuales se extraña la misma catástrofe.

Los periódicos americanos que echan leña al fuego, pretenden que si el *Maine* voló fué por culpa de los españoles. A propósito de esto, escribe el *New-York Herald*:

«El Gobierno español afirma que no existen minas submarinas en el puerto de la Habana, pero se establece el hecho por una carta que se encuentra en la biblioteca de Washington, demostrando la posición exacta de aquellas. Se puede, pues, hacer constar que el *Maine* estaba anclado próximo á dos de estos proyectiles, puestos en comunicación con el puerto.

Si esta afirmación fuera verdadera, la situación cambiaría —añade el *Matin*.— No pertenece al gobierno de Washington dirigir una reclamación al Gobierno español; es éste quien tiene hasta cierto punto el derecho de pedir al menos indemnización por daños y perjuicios á los Estados Unidos.

«Como! —dirá el ministro de España en Washington— ¿han tenido ustedes la poca delicadeza de espiarnos, de comprarnos agentes para procurarles un plano indicando exactamente la posición de las minas submarinas del puerto de la Habana, y poseyendo este documento, no han tenido ustedes la previsión de mandar una copia al comandante del *Maine* cuando vino á nuestras aguas? Si su barco voló, ustedes son los responsables, porque advertido este oficial hubiera tenido cuidado de no anclar precisamente encima de una mina y no se hubiera encontrado un agente demasiado celoso para revelar la explosión, que ha recurrido en un conflicto con España al arbitraje del Papa, aconseje éste á propósito de los asuntos de Cuba. Es probable que si el Papa aceptase zanjar este litigio, juzgaría el hecho de mandar los Estados Unidos uno de sus barcos al puerto de la Habana exponiéndose á la acción de una mina de la que conocía la existencia, como constitutivo, por lo menos, de una provocación.»

NOTICIAS

De las provincias:

Copiamos de *Las Provincias* de Valencia:

«Las últimas noticias que recibimos de Puebla de Arenoso continúan siendo aflictivas en extremo. La mitad de las familias que lo componen se encuentran sin albergue, continuando interinamente refugiadas en las casas de sus convecinos que sufrieron menos desastres.

El gobernador de Castellón ha mandado un ingeniero para que se capacite del siniestro y formulara su dictamen. Reconocido el caserío, parece que ha encontrado pocas casas susceptibles de fortificarse, ni aun reconstruyéndose nuevamente, porque la base de cimentación descansaría en terreno falso. No siendo posible edificar sobre estos solares, se habrían de adquirir otros más estables; pero esto es, si no imposible, muy difícil, porque hay poco terreno aprovechable, convertido actualmente en pequeños huertos, muy apreciados de sus dueños.

El pantano formado en el río á causa de los grandes desprendimientos continúa en el mismo estado; así que muchos campos, algunas casas y una fábrica de bayetas permanecen inundados. Esta no ha podido funcionar desde entonces, ni encuentra medio para que bajen las aguas á su nivel natural.

Para terminar estas noticias, apuntamos una que da la medida del cataclismo que ha sufrido la comarca. Entre los desprendimientos que bajaron de los altos montes al fondo del río, se ve uno, que es un gran trozo de banco, con su correspondiente ribazo, que llegó casi intacto, sembrado de cebada, cuya cosecha recolectará su dueño á

pesar de haber variado de domicilio la finca. Después se habrá de ver quién es el verdadero propietario de aquel terreno.»

En la *Guía oficial* del año 1897 aparecen 2.116 títulos del reino; pero como existen 417 que van agregados á otros, resulta que en España sólo hay 1.699 personas que tienen derecho á usar título. De éstas, 76 son duques, 824 marqueses, 494 condes, 98 vizcondes, 84 barones y 93 títulos extranjeros, entendiéndose esta clasificación por los títulos que usan en primer término.

El ministro de Ultramar recibió el día 2 un cablegrama del Sr. Govín transmitiéndole el texto de la carta que dirigió al Sr. Acosta, de que se ha hablado en estos días.

Dice así:

Carta á José Acosta.—Estimado amigo: Sabedor de que en breve embarcará usted con destino á New York para asuntos particulares, aprovecho la ocasión para suplicarle que intente influir en cuanto pueda en el ánimo de nuestros compatriotas residentes en dicha ciudad, al objeto de que depongan la actitud hostil hacia la paz bajo la base de la autonomía, por aconsejarlo así la angustiosa situación del pueblo cubano, amenazado de sucumbir por obra del sufrimiento y del hambre, y también porque el nuevo régimen está llamado á satisfacer las aspiraciones de justicia y libertad, debiendo ser su más apreciada garantía la unión de todos los cubanos en un sentimiento común. La previsión dicta y el patriotismo requiere una línea de conducta que responda á los fueros de la humanidad, y lleve á consolidar la paz en condiciones de estabilidad y progreso dentro de un orden que los derechos del pueblo cubano obtengan sólida protección, y ello se alcanzará si todos los cubanos anaran sus esfuerzos en pro de la autonomía, solución enteramente nuestra. Por otra parte, el Gobierno de la Metrópoli se declara dispuesto á oír y atender las indicaciones que se le hagan para mejorar en sentido expansivo la reforma establecida, como se lee en el preámbulo al Real decreto en que se reconoce la personalidad política de la colonia.

Deseo logre usted un feliz éxito en el patriótico encargo que me permito hacerle; será un inestimable servicio á la causa de la humanidad y al bien de nuestra amada Cuba. Suyo afectísimo Antonio Gispert.

Cortamos del *Heraldo* llegado ayer: «Aguraban ayer en los círculos oficiales que el Gobierno recibió anteayer un interesante telegrama del general Blanco.

El gobernador general de Cuba entiende que no lograrán su intento los que se obstinan en perturbar las relaciones con los Estados Unidos y producir discordias en el partido autonomista cubano.

Tiene el general Blanco gran confianza en el éxito de la acción política y en el resultado de las operaciones militares realizadas en el Camagüey é iniciadas en Oriente, prometiéndose comunicar al Gobierno noticias satisfactorias antes de que espire el presente mes de Marzo.

En iguales términos se expresa el Gobierno insular en cablegrama también reciente.

Los ministros muestran satisfechos y niegan todo fundamento á las impresiones pesimistas que circularon en los últimos días.»

De las islas:

Petra

Mientras se está discutiendo con más ó menos calor, en las reuniones y cafés sobre si la emigración, próxima ó remotamente ha de redundar en beneficio ó perjuicio de esta pobre villa, no sale correo para América en cuyo pasaje no figure un buen contingente de petrenses, disponiéndose muchos más, si Dios no lo remedia, para hacer lo propio tan luego como hayan levantado las próximas cosechas.

Los contrarios por sistema á este movimiento ponderan el negro porvenir que está reservado á este pueblo tan luego (y será pronto) como falten los brazos indispensables para cultivar las tierras, siendo así que la única fuente de riqueza que tenemos es la Agricultura.

Oponen otros, á este sistema razones de mucho peso, argumentos contundentes, pues si bien reconocen la decadencia agrícola que ha de sobre-

venir necesariamente, entienden que se hace imposible la vida cuando el jefe de la familia no puede ganar lo absolutamente indispensable para la subsistencia de la misma.

Los jornales están á peseta y la inmensa mayoría de los braceros trabajan quince días al mes, no por holgazanería sino porque no hay quien les dé ni pueda darles más trabajo.

¿Cómo mantenerse y mantener á sus familias con cincuenta céntimos de peseta diarios?

Los comestibles andan por las nubes; un pan que puede servir de desayuno al bracero del campo cuesta los 0'50 pesetas.

¿Qué partido han de tomar estos desgraciados padres de familia cuando sus pequeños hambrientos les pidan con insistencia un pedazo de pan? ¿Han de partir su alimento deficiente con sus hijitos, enflaquecer luego y convertir después en hospital su miserable hogar? ¿Han de soltar la pequeña turba para que entre á saqueo en las casas de los vecinos y preparar así los pedazos de sus entrañas para el ingreso en los presidios?

Tales circunstancias abruman al más sereno, y no pudiendo resistirlas, acude á la negra usura y este vampiro acaba por chuparle la última gota de san re.

No es extraño, pues, que estos hombres que han perdido sus ilusiones y esperanzas y sienten invadido su corazón por profunda tristeza y van hambrientos y semidesnudos á los hijos de sus entrañas se resuelvan á abandonar los lugares de sus recuerdos de niños, los sepulcros de sus padres y pasen al destino, á comer el pan del destierro porque su madre patria no puede proporcionarles el mendrugo de pan que acalle su hambre.

Esta es la triste realidad.

Compadezcamos á estos desgraciados que al emprender tan largo viaje de peregrinación y abandonar tal vez para siempre á su patria no lo hacen (como algunos suponen) impulsados por la ambición de encontrar el oro á montones, sino obligados por la necesidad imperiosa y sagrada de ganar honradamente el pan para sus hijos.

4 de Marzo de 1898.

Lluchmayor

Anoche á las ocho, al salir varios muchachos de la escuela, insultaron á un sujeto que padece de enagenación mental, el cual tiró una piedra que fué aquel sitio, promoviéndose con tal motivo un fuerte alboroto.

—Durante el pasado mes de Febrero ha habido en este pueblo seis defunciones: cuatro varones y dos hembras.

En el mismo período fallecieron también tres niños: dos varones y una hembra.—C.

3 de Marzo de 1898.

De la capital:

Según noticias que hemos adquirido, parece que va aumentando grandemente la suscripción á las obligaciones para la corrida de toros que está organizando la *Junta de Protección al Soldado* con el exclusivo objeto de adquirir fondos con que atender á los infelices soldados, que regresan á sus hogares en busca de la salud perdida en nuestras colonias.

Nos consta que hay caballeros cuyos nombres no estamos autorizados para publicar, que han demostrado una vez más su laudable generosidad suscribiéndose por un número regular de acciones.

Solo una diferencia que no llegamos á explicar se nota en las listas de suscripción, y esta es, que las listas particulares, es decir, que las que tienen cada uno de los individuos de la comisión, se ven más favorecidos que las que tienen las sociedades y centros de recreo, lo cual como decimos nos extraña, por cuanto parece que los segudos debían tener mas medios para aumentarla que los individuos de la Comisión. Sensible sería que la *Junta* tuviera que desistirse de llevar á efecto el proyecto iniciado, cosa que creemos que no llegará, pues con un poco más de esfuerzo por parte de las sociedades seguros estamos que sus listas irán creciendo y hasta sobrarán suscripciones.

La Comisión que no descansa ni repara en sacrificios para que no resulten defraudadas las esperanzas del público, ha empezado ya las negociaciones con los espadas *Guerrita* y *Bombita*, habiéndoles pedido proposiciones para la corrida en cuestión, como así mismo la fecha en que les sería posible venir á Mallorca, á fin de cerrar con ellos el compromiso tan luego como se tengan cubiertas las suscripciones á que antes hicimos referencia.

Adelante, pues, y que el público mallorquin, no deje pasar la ocasión de que se celebre en Palma una corrida que á más de resultar una de las mejores de las que hasta ahora se han celebrado, llevaría con su producto el consuelo á infinidad de infelices que sin el socorro de la benéfica *Junta de Protección* se verían quizás en la necesidad de acudir de puerta en puerta en busca del alimento.

El *Centro de sociedades obreras* establecido en esta capital, ha repartido unas hojas, haciendo un llamamiento á todos los obreros que se encuentran sin trabajo, para que el lunes se presenten á las once de la mañana, en paseo del Borne, para unirse en pacífica manifestación y entregar al alcalde una exposición, dándole á conocer la situación de los trabajadores y pedirle que ponga de su parte, cuanto pueda á fin de modificar tan aflictivo estado.

*

Después de escrito y compuesto el suelto anterior recibimos la siguiente carta que nos apresuramos á publicar:

Señor director de LA ALMUDAINA. Muy señor nuestro: Le agradeceremos mucho, por lo que tiene de interés para en clase trabajadora, se sirva insertar mañana en las columnas de su digno periódico el siguiente comunicado:

La Comisión organizadora de la manifestación obrera, que se había de celebrar el lunes por la mañana, ha acordado en vista de lo manifestado por el Sr. Gobernador de la provincia de que apoyaría nuestra exposición, suspender dicha manifestación y en su lugar será presentada por este Comité la exposición al Sr. Alcalde de Palma.

Lo que hacemos público para conocimiento de las personas que hubieran querido adherirse á dicha manifestación.

P. A. del Comité.—El Secretario, Jerónimo Binimelis.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Binisalem da cuenta de haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de un tolde de un carraaje, á un vecino de Llorito.

—Da cuenta de del puesto de Campos de haber sido atropellado por un carro de transportes una niña de unos quince meses, pasando por encima de la rueda por encima de la cabeza, cuya herida le produjo la muerte á los pocos momentos.

El conductor fué puesto á disposición del Juzgado.

—Notifica la del puesto de Alaró haber entregado á la autoridad competente á un individuo, presunto autor de la sustracción de siete cabezas de ganado lanar del monte comunal de Fornalug.

—Por la de los puestos de Porreras y Sancellas, han sido denunciados á los respectivos alcaldes, varios sujetos que fueron sorprendidos apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El ayudante de Marina de este distrito, cita al inscrito disponible Antonio Salvá Covas, para que ee el término de treinta días, comparezca ante su presencia á responder á los cargos que le resultan en el expediente instruido contra el mismo, por falta de concentración para pasar al servicio de la armada.

Un muchacho de corta edad que ayer por la mañana estaba jugando tranquilamente en la calle de Samaritana, fué mordido por un perro de Terranova que le produjo una herida en una pierna.

Auxiliado por un transeunte, fué trasladado á su domicilio.

En la secretaria del Ayuntamiento de Puigpunyent se hallan expuestos al público á efectos de reclamación, los apéndices de altas y bajas al amillaramiento correspondiente al año económico de 1898 á 98.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una real orden circular dictada por el ministerio de la Gobernación, en la que con motivo de la convocatoria para las próximas Cortes del Reino, recuerda las disposiciones legales que regulan el procedimiento electoral, á fin de que, por parte de todas las autoridades, tenga el exacto y fiel cumplimiento que el Gobierno desea el artículo 4.º del real decreto de 26 de febrero último.

En cumplimiento de dichas disposiciones el señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular:

«El Real decreto de 26 Febrero últi-

mo, ordena que las elecciones de Diputados á Cortes y Senadores, en su parte electiva, se celebren en los días 27 del actual y 10 de Abril siguiente.

En observancia á lo dispuesto por la ley Electoral vigente y sin perjuicio de las prevenciones que el Excmo. señor Ministro de la Gobernación acuerde para su ejecución, he dispuesto que todos los comisionados de este Gobierno existentes en los pueblos de la provincia cesen en el acto en el desempeño de sus funciones hasta nueva orden, y llamo muy especialmente la atención de las autoridades y funcionarios públicos de esta provincia para que retiren asimismo los suyos, á fin de que no incurran en responsabilidades que con arreglo á dicha ley pudieran exigirseles.

Palma 4 Marzo de 1898.—El Gobernador, Victoriano Guzmán.»

El crucero que verifica actualmente la escuadra inglesa del canal de la Mancha por el Mediterráneo, ha sufrido alguna modificación, entre ella la supresión de la escala de Tarragona. El día 7 saldrá dicha escuadra de Cartagena para Valencia, donde debe llegar el 8. El día 11 saldrá para Rosas, donde recalará el 12 y permanecerá hasta el 19, fecha en que se dirigirá á Terranova (Cerdeña), donde anclará el 22. El 31 pasará á la bahía de Palma, situada en la propia isla de Cerdeña, permaneciendo desde el 2 al 11 de abril próximo. El 13 fondearán los buques de dicha escuadra en Palma de Mallorca y Mahón, permaneciendo en ellos hasta el 19. El 20 echará anclas toda la escuadra en la bahía de Pollensa, en la que permanecerá hasta el 27, día en que zarpará para Gibraltar, donde debe estar el 2 de mayo. Manda la escuadra el vicealmirante H. J. Stephenson, quien arbolaba su insignia en el acorazado *Magestic*.

Se ha concedido un mes de prórroga al soldado regresado de la campaña de Cuba Jaime Suñer Juliá, residente en la villa de Felanig, que disfrutaba licencia por enfermo.

Cortamos de *El Imparcial* llegado ayer la siguiente noticia, por tomar parte en las oposiciones á que hace referencia varios paisanos nuestros. «Las oposiciones á las cátedras de retórica y poética de los institutos de San Isidro, Badajoz y Teruel, que tan vivo interés han despertado entre las personas que se ocupan en estas cosas, dieron comienzo ayer en el salón de la Universidad Central.

Al primer ejercicio sólo concurrieron 40 opositores de los 104 que las habían firmado, retirándose á última hora los catedráticos de número de aquella asignatura, que, con una generosidad digna de elogio, no quisieron disputar esas plazas á los licenciados y doctores que aspiran á ingresar en la carrera.

Los ejercicios continuarán hoy, á las cinco de la tarde, en el Instituto del Cardenal Cisneros.»

Don Domingo de Lete ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de 24 pertenencias de mineral lignito, con el título de *Vicacina*, enclavadas en el término municipal de Sineu.

Igual solicitud ha presentado don Ignacio Moragues, para el registro de doce pertenencias del expresado mineral bajo la denominación de *San Jorge*, enclavadas en el predio *San Riera*, del antedicho término municipal.

Dice *El Noticiero Universal* de Barcelona correspondiente al día 4:

«En el vapor-correo *Menorquin* se han depositado esta tarde algunos pares de palomas mensajeras pertenecientes á la sección de telégrafos del cuarto regimiento de zapadores-minadores, cuyas aves serán soltadas al hallarse dicho buque á algunas millas de nuestro puerto.

Según parece, este es el primer ensayo marítimo que se efectúa con las palomas mensajeras por nuestro ejército.»

Un anciano de unos 90 años de edad que ayer por la mañana transitaba por la calle de la Unión, fué acometido de un accidente que le privó el sentido.

Auxiliado por varios transeuntes fué acompañado á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico señor Gayá.

Más tarde fué trasladado en un carruaje al Hospital.

En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido por no haber sido encontrado su destinatario, un despacho con la siguiente inscripción: Palma, Joaquín Gibert.

Ayer tarde a consecuencia del temporal iniciado en nuestras mares, tuvo que suspender su salida de este puerto el vapor correo *Ciudad de Mahón*.

Después de unos cuantos días de pura primavera, volvió a iniciarse ayer en esta ciudad, una nueva variación en la atmósfera. Por la mañana amaneció cubierto el cielo y muy calmoso el horizonte, continuando de este modo durante toda la mañana. A cosa de la una entró el viento N. O. rodando más tarde hacia el Norte viento que fué refrescando a medida que iba entrando la noche, hasta convertirse en huracanado.

El mercado celebrado ayer en la plaza de dicho nombre se vió concurridísimo, presentándose a la venta gran abundancia de habas y gigantes en verde.

A pesar de ello los precios de dichas legumbres era bastante subido.

Los asuntos puestas a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana nuestra Corporación municipal son las siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior, y cuentas por servicios municipales.

Cementerios.—Dictamen sobre la concesión de un título por duplicado de una sepultura del cementerio católico de esta ciudad.

Hacienda.—Distribución de fondos para las atenciones del presente mes. **Obras, Arbolado, Caminos y paseos.**—Varios dictámenes proponiendo que se concedan permisos para obras particulares.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

La cuestión de los trigos

Por creerlo de actualidad y de interés general, transcribimos a continuación la siguiente circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama circular fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto suspendiendo la exención de los recargos arancelarios sobre el trigo, las harinas de trigos y los salvados y reduciendo transitoriamente los derechos fijados para los dos primeros artículos interin el precio medio del trigo en los mercados de Castilla no sea menor de 27 pesetas los cien kilogramos. Esta medida que empezará a regir el día de mañana determinará sin duda por la mayor concurrencia una baja importante en el trigo, debiendo desaparecer en su consecuencia las causas de intranquilidad y malestar manifestadas en diferentes comarcas con motivo del precio del pan. Atendida esta necesidad de momento en la medida de lo posible, el Gobierno está dispuesto a procurar todas las soluciones que redunden en beneficio de la clase proletaria, cuya suerte le interesa muy vivamente; pero este perseverante cuidado en el cumplimiento de las funciones de tutela que tiene a su cargo, le impone también la obligación de proceder con energía en la represión y castigo de los desmanes y atropellos de quienes con menosprecio del principio de autoridad y coartando el ejercicio del derecho de los demás, pretenden imponer los suyos saliendo de los límites marcados por la ley. Ejárzanse los derechos de reunión y manifestación con entera libertad para los que quiera dirigirse a los poderes públicos en demanda de amparo y protección, pero ajustándose siempre a la ley y respetando en toda ocasión el derecho de propiedad sin entorpecer el tráfico y sin promover disturbios que afecten a la tranquilidad pública.

Recomiendo por tanto a V. S. que secundando la acción del Gobierno procure por su parte favorecer a las clases necesitadas utilizando para ello los medios que estén al alcance de su autoridad y solicitando el concurso de las Corporaciones y clases que de algún modo puedan contribuir al mismo objeto; pero al propio tiempo no consienta en modo alguno que por nadie ni por nada se atropelle el derecho de los demás a pretexto de necesidades apremiantes, no tolere ninguna trasgresión legal, ni permita que sean desobedecidos los mandatos de su autoridad; y si no obstante los temperamentos de persuasión y de templanza se produjeren disturbios, proceda al restablecimiento del orden sometiendo a los Tribunales a los que resulten responsables de los

hechos punibles, para que en ninguna ocasión se dé el escándalo y el mal ejemplo de la impunidad, motivos siempre de que se reproduzcan los desmanes en mayor proporción, imponiéndose a la postre la necesidad de recurrir al rigor de la represión consus tristes y sensibles efectos.»

Y he dispuesto su publicación en este *Boletín Oficial* para conocimiento de los habitantes de esta provincia, en la seguridad de que por mi parte he de secundar con verdadero interés los deseos del Gobierno de S. M. que desde luego han remediado en lo posible la situación de la cla clase proletaria, con motivo de la gran rebaja que se hace de los derechos arancelarios del impuesto sobre los trigos; y que dadas las buenas costumbres que distinguen a la misma, me prometió que no ha de salirse de las vías legales, evitándose así, el sensible caso de tener que tomar enérgicas medidas de rigor, si desgraciadamente sucediese lo contrario.

Palma 5 de Marzo de 1898.—El Gobernador, Victoriano Guzmán.

Notas ciclistas

En las últimas notas que publicamos, decíamos que las carreras de la *Unión Velocipédica Española* se verificarían el 28 del presente mes, según estaba anunciado; pero los señores encargados de organizarlas han acordado aplazarlas hasta el día 11 del próximo abril, a fin de que se verifiquen el mismo día que las de la *Unión Francesa* para comodidad y ventaja de los corredores.

El revistero ciclista de *La Ultima Hora* inicia el proyecto de celebrar una excursión, con visos de festival, al pueblo de Felanig.

Dice que varias señoritas de este pueblo se han ofrecido a confeccionar las cintas para un *velousel* que tendría efecto en la plaza del Convento de aquella villa.

Organiza la excursión del siguiente modo: Salida de Palma con dirección a Felanig y almorzar en el puerto. Por la noche, dice, se organizarán bailes en obsequio a los ciclistas y a la mañana siguiente emprender la marcha hacia Manacor y visitar las cuevas del *Pirata*, para lo cual, añade, don Juan Burgués Zaforteza propietario de dichas cuevas se ha ofrecido arreglar el camino que conduce a ellas, a fin de que los ciclistas puedan ir montados hasta la entrada de las mismas.

El promovedor, dice, reunirá a los presidentes de las sociedades ciclistas para organizar la fiesta.

Nosotros nos alegráramos que se verificase, pues todo resulta en provecho del ciclismo que así se desarrolla, se dá a conocer y se cria adeptos.

Estas pasadas noches han recorrido nuestras calles, varios ciclistas, llevando faroles de gas acetileno.

La clara y brillante luz que estos producen llamaba mucho la atención. Su potencia luminosa es inmensa, produce el efecto de treinta bujías.

El aparato, perfectamente niquelado, se lleva pendiente del tubo inclinado del *pedalier* y por medio de conductos de goma, el gas vá a parar al farol.

Resultan muy ventajosos para los ciclistas, pues se distingue perfectamente el camino a cincuenta pasos de distancia, de modo que puede marcharse con bastante velocidad, pues gracias a ellos se distingue si el camino está expedito.

Lo prometido es deuda, y en una de mis crónicas anteriores, prometí ocuparme del festival que los socios del *Círculo Ciclista* tienen proyectado para fines del mes próximo.

El pensamiento es magnífico: carreras en el velódromo de *Son Español* por invitación, sin premios en metálico, todo objetos de arte, carreras de pura fantasía y en las que solamente podrán tomar parte los socios del *Círculo*; habrá concurso de máquinas adornadas, carreras de cintas, en fin, el *disloque*.

A las señoritas que asistirán a la fiesta se les obsequiará con ramos de flores. A la caída de la tarde, concluidas las carreras y a los acordes de una banda de música la gente joven se entregará al baile, para lo que ya se está arreglando el centro de la pista y sembrado plantas y flores que al verificarse la fiesta estarán en todo su esplendor, en plena vida, con toda la fragancia y belleza que proporciona la primavera.

Si el *Círculo Ciclista* lleva a cabo esta proyectada fiesta, será una brillante página que podrá contar en los anales de la sociedad.—SIXTO RADIO.

Noticias del ejército

Sección de Ultramar.—Ha sido desestimada la petición del capitán de infantería don Luis Marín Tintorer, de reemplazo por enfermo en este distrito.

Noticias marítimas

Movimiento de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica.

El día 3 llegó a Veracruz, de la Habana, el *Santo Domingo*.

Ayer salió de Singapur para Colombo, el *San Francisco*.

El día 3 reinaba en el estrecho de Gibraltar: viento E. fresco, mar rizada y cielo acelajado.

El día 2 de los corrientes llegó a la Habana sin novedad el vapor correo *Conde Wifredo*.

Bibliografía

Hemos recibido el número tercero de la interesante revista órgano oficial del Comité Ejecutivo de la FERIA-Concurso Agrícola que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio. He aquí el sumario de dicho número, cuya lectura recomendamos a cuantos se preocupan por la manera de que la Agricultura y la Ganadería el desarrollo y la prosperidad que merecen:

La producción vinícola española, por D. Pedro G. Maristany.—Los terrenos de la FERIA-Concurso.—Los que vienen a la FERIA-Concurso (primera lista de expositores).—Mas adhesiones (Madrid y la FERIA-Concurso. Adhesiones de Ayuntamientos. Dices de Zaragoza).—Las compañías ferroviarias y la FERIA-Concurso Agrícola.—En pró de la FERIA-Concurso (A los ganaderos de Tarragona).—Ventajas de la FERIA-Concurso (Carta circular).—Propuesta de conferencias.—Noticias y avisos.—Cédula de inscripción.—El próximo número.—Anuncio.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Regreso.-Inexacto

Madrid 5 a las 10'40 m.

Washington.—La comisión investigadora de la causa de la explosión del *Maine*, regresa de Cuba.

Desmientese que los buques de guerra estén faltos de municiones; si acaso esto sucede es en el ejército.

De la Habana

Madrid 5 a las 10'45 m.

Ha sido vitoreado el Alcalde de la Habana con motivo de la solución que ha dado el asunto del matadero.

La situación política de la Habana es oscura y tenebrosa. Todos desean que termine de una vez la agitación y la tirantez de relaciones.

Más noticias

Madrid 5 a las 11 m.

Las últimas noticias que se han recibido dando cuenta de los destrozos causados por una manga de viento en Batabanó, son incompletas.

El *Imparcial* y el *Heraldo* publican una larga relación de lo sucedido, pero no añaden nada nuevo a las noticias que ya telegrafié esta madrugada.

El despacho recibido en el ministerio de la Guerra dice que son 12 los muertos conocidos hasta ahora y muchos los heridos graves.

Lo del "Maine,"

Madrid 5 a las 1'30 t.

Ante la instancia de los corresponsales de los periódicos yankees en la Habana, Mr. Lee ha telegrafiado a su Gobierno diciendo que la voladura del *Maine* ha sido intencional.

Hablé con el señor Sagasta acerca del asunto y me dijo que no tenía noticia oficial y que la mayoría de las noticias que circulan son falsas.

Reconocimiento del "Maine," Woodford.

Madrid 5 a las 5'30 t.

Un nuevo telegrama del señor

Manterola dice que siguen interrumpidos los trabajos de los buzos por continuar las aguas turbias.

Mr. Woodford ha desautorizado la opinión que le atribuyen acerca de que la voladura del *Maine* ha sido intencional.

Mencheta.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos: Día 3.—Varones 3.—

Hembras 0.

Matrimonios: Día 3.—Ninguno.

Defunciones.—Día 3.—Miguel Pascual Borrás, viudo, 34 años, c. de Borrás, ulsera intestinal.—Juan Cerdó, 3 años, Can Capas, desgracia.—María Pons Gelabert, 1 mes, Son Serra, raquitismo.

Registros del puer o de ayer a la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cargada, cubierto.

Id. del horizonte.—Muy calmoso.

Dirección del viento.—Primer cuadrante muy al E. fresco.

Estado de la mar.—Recala marejada del S. larga y rizada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incendencias.—Estando cubierto el cielo, muy calmoso el horizonte, recalando marejada del S., elevado el nivel de las aguas y soplando ligera ventolina al terral acació el orto. A las ocho se quedó calma, a once horas quedó entabiado el viento flojo al tercer cuadrante y con el á medio día. A la una entró el N. O. flojo también y fué rolando por N. primer cuadrante y refrescando, de este modo al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor *Bellver* de Barcelona. Salió el *Unión* para Ibiza y Alicante y el pailebot *San José* para Santa Pola, suspendió su salida por causa del temporal el vapor *Ciudad de Mahón*.

Matadero: Día 5.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 6.—Vacas, 0.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, r.—Borregos, 0.—Corderos, 140.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 2.—Cerdas, 0.—Lechonas, 4.

Ultimas cotizaciones

facilitaas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Crédito Balear	60 00
Cambio Mallorquín	3 00
Fomento Agrícola	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca	40 00
Alumbrado por Gas	81 00
Salinas de Ibiza	220 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos Municipales	35 50
La Islaña Marítima	57 00
B. de P. y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 5 de Marzo.	
Interior	64 05
Exterior	80 17
Amortizable	00 00
Cubas 1886	76 30
Cubas Nuevas 1890	00 00
Banco de España	414 25
Tabacos	258 00
Francos	00 00
Libras	00 00
Aduanas	95 50
Filipinas	94 95

Barcelona 5 de Marzo.	
Interior	64 17
Exterior	80 25
Amortizable	00 00
Cubas	91 25
Nortes	22 75
Colonials	00 00
Francia	17 90
Madrid	00 00
Paris	59 43
Cubas 1890	76 12

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 4 de Marzo de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
318	7	1	0	324

Boletín metereológico

Día 4 a las 9 de la mañana

Barómetro	756 2 mm.
Termómetro seco	12 8 g. ct.
Máxima al sol	25 8 >
Máxima a la sombra	16 8 >
Mínima a cubierto	10 0 >

Mínima a descubierto	9 0 >
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	4 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	143 0 >
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	2 6 >
Humedad a las 9	80 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 >
Descenso del id. en id.	5 7 >

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

El fuerte vendabal iniciado anoche en esta ciudad, ha seguido soplando con igual fuerza durante toda la noche.

A intervalos han caído algunas lloviznas, las cuales no se han formalizado, a pesar de las evidentes señales de lluvia que muestra el cielo.

Algunos buques de nuestro puerto han tenido que reforzar sus amarras por temor a averías.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

La tempestad en Barcelona.-- Embarque.

Barcelona 5 a las 10 n.

Esta madrugada se ha desencadenado sobre esta Capital una terrible tempestad de truenos, lluvia y granizo, siguiendo después lloviznando todo el día.

Durante la mañana se han embarcado en el vapor correo de Cuba, los reclutas de la tercera región.

A dicho acto han asistido un piquete con música y unas doscientas personas.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

"El Correo Español,"

Madrid 5 a las 10'10 n.

El *Correo Español* justifica que los carlistas luchan, recordando que diez días antes de las Cortes de 1872 estalló la primera guerra civil.

Oficial de la Habana

Madrid 5 a las 10'20 n.

Un despacho oficial de la Habana dice que las columnas que mandan los generales Cortijo y Martín, batieron varias veces en la Costa a la partida de Máximo Gómez, causándole 25 muertos.

Se ha presentado á indulto el titulado coronel Rodriguez.

Reunión

Madrid 6 a las 1 m.

En la reunión celebrada por los socialistas, se aprobó la proposición presentada por el compañero Iglesias, en la que propone organizar una manifestación y un meeting, para pedir al Gobierno la revisión del proceso de Montjuich y la supresión de los derechos arancelarios.

Mencheta

Teatro-Circo Balear

Compañía dramática del señor Manera

Función para hoy domingo

El drama en tres actos, titulado:

Los dos sargentos franceses

Y el saine en un acto,

Pepa la frescachona

A las ocho en punto

Entrada general, 0'35 pesetas.

Ploza de Toros de Palma

Compañía ecuestre gimnástica y acrobata dirigida por Mr. P. Caprani. Función para el domingo 6 de marzo de 1898, a las tres de la tarde.

Se ejecutará un variado programa terminando la función con la pantomima, «Los bandidos calabreses». Amenizará la función *La Banda Mallorquina* que dirige don Andrés Gelabert.

Entrada general, UN REAL,

OJO--PALMESANOS--OJO DESASTROSA - BARATURA - DESASTROSA

Acudid antes del cierre 12, PLAZA DE CORT, 12 Acudid antes del cierre

Cierre del local miércoles 9 de Marzo

HAY QUE APROVECHAR LOS ÚLTIMOS DÍAS

ATENCION

Remate del resto de existencias

Franjales dorados á 2 y medio reales cada. — Paño de seda superior á 2 y medio reales palmo. — Una preciosa sombrilla glacé fin de siglo 27 reales. — Un magnífico paraguas seda 28 id. — Un buen paraguas seda de 100 reales por 42 id.

¡ACUDID! antes del cierre

Un buen corte de lanilla para traje caballero 80 reales. — Un id. id. tricot azul 48 id. — Un magnífico corte seda damase negro para señora 80 pesetas. — Una camisa con bonitos adornos para señora 4 reales.

No dejéis de visitar dicha verdadera BARATURA pues el cierre definitivo será el miércoles día 9

Además de los artículos citados hay también á la venta un variado surtido en objetos de arte, bronces, porcelanas, juguetes, tijeras, petacas, arandelas, etc., etc., á precios fabulosamente desconocidos por lo barat.

ULTIMO DIA DE VENTA MIERCOLES NUEVE



Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

Puede prepararse el mismo con gran economía, **A AGUA MINERAL** análoga á aguas naturales con os

COMPRESOS DE VICHY
GALLOSOS

Preparados con os Saes extractos das Celebres **AGUAS DE VICHY** Fontes do Estado Francez y

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Estanteria

Hay más para vender, propia para cualquier industria. I formarán: Jaime II, 77.

Gimnasio Balear

Dirigido por don Miguel Montaner. Inspector médico, don B. Mazar.

5—VERI—5



AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL

DA BRILLO
VIZIAYVS

Cura la Caspa, Impide la caída del
CABELLO
PERFUMA

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME UNIVERSAL

REFRESCANTE Y DURADERO

MURRAY & LANMAN

Para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.



Impotencia

debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fértilizante de Rodríguez de los Ríos. Es infalible y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bota. Va por correo. Carrer 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Heras 84 y 86. Centro farmacéutico.



SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Marzo

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor capitán para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor capitán para Coruña, Habana y Veracruz.

El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor «León XIII», c. Gómez, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz», c. Lario, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagó*, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

Imprenta de Amengual y Muntaner

CENTRO ADMINISTRATIVO

establecido en Madrid, bajo la dirección del Agente de Negocios DON JOSÉ MARÍA ALCALDE

Abogado consulto, Don José Vignote y Vunderlich.—Procuradores: Don Felipe Garriz y León y Don José Arana y González

Negocios á que se dedica este Centro

- 1.º Expedientes de pensiones de viudedad y orfandad, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos.
- 2.º Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Deuda y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda.
- 3.º ABONARES DE CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro.
- 4.º Subastas, tasaciones, contratos, etc., etc.—Se asiste á ellos en nombre y representación de los interesados.
- 5.º Redacción de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes.
- 6.º PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo gravamen.
- 7.º Saca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos.
- 8.º Fianzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes.
- 9.º Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
- 10.º Cumplimiento y diligenciamiento de exhortos, tanto de la Península como de Ultramar.
- 11.º PATENTES DE INVENCION; marcas de fábrica, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de láminas ó inscripciones.
- 12.º BOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones.
- 13.º Renovación ó cambio de cualquier clase de valores y expedientes de extravío de los mismos.
- 14.º Cobro de letras, libranzas y pagarés.
- 15.º Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.

Los soldados que perteneciendo al Ejército de Ultramar, murieron en activo servicio, tienen sus padres, esposa ó hijos, derecho al disfrute de una pensión vitalicia de 182 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, ó consecuencia de heridas, fiebre amarilla ó vómito. Este Centro se encarga de poner á los interesados en posesión de sus pensiones.

Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás centros y corporaciones; fábricas, Sociedades, etc., etc. Esta suscripción les dá derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del mandante los gastos que pueden ocurrirse de papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales hayan de anticiparse sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.

La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la mas segura garantía para cuantas personas le honren con su confianza.

Delegado exclusivo para Baleares: *Don Gabriel Magraner, Abogado-San Jaime 7-2.*